

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19882** *EL ADALID SERÁFICO, S.L.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 125/12. Autos: 1140/11, se ha dictado Decreto de insolvencia con fecha 11 de junio de 2012 por el que se declara a la empresa "El Adalid Seráfico, S.L.L.", en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 170.053,36 euros de principal más 34.010,67 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 11 de junio de 2012.- La Secretaria judicial.

**ID: A120044518-1**